CONTRATO DE OBRA 1357 DE 2025

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes febrero del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **CAMILO EDUARDO TORRES MUÑÓZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.383.437, quien se desempeña en el cargo de Director de Operaciones de la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA** identificada con cédula de ciudadanía No. 79.867.703, representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025** identificado con NIT.902.021.280-8 en su calidad de CONTRATISTA INTERVENTOR y **YOLANDA PATRICIA VARON HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.088.112, en su condición de representante legal del **CONSORCIO MITIPARK** identificado con NIT.902.021.190-3 , en su condición de CONTRATISTA DE OBRA, para suscribir el acta de inicio del contrato de obra 1357 de 2025 arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: No. 2025 del 31/12/2025 $4.048.615.252

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 08 de enero de 2026
APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 08 de enero de 2026

OBJETO: *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

VALOR: *CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE PESOS M/CTE ($4.048.615.252)*

PLAZO TOTAL: SIETE (7) MESES, dividiros de la siguiente manera:

SIETE (7) MESES: ***"ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO VISUAL, CUANTIFICACIÓN DE LAS AFECTACIONES IDENTIFICADAS EN LAS OBRAS EJECUTADAS E INICIO DE LA CULMINACIÓN DE LAS OBRAS PENDIENTES POR TERMINAR QUE YA ESTAN IDENTIFICADAS Y FUERON COTIZADAS EN EL PROCESO***

Teniendo en cuenta que el plazo total de ejecución es de siete (7) meses y que dentro de la Etapa 1 se encuentra:

1. *Diagnóstico visual, cuantificación de las afectaciones identificadas en las obras ejecutadas. Plazo para esta fase un (1) mes, que incluye la aprobación del interventor.*

2. *Inicio de la culminación de las obras preliminares necesarias y pendientes por terminar que ya están identificadas y fueron cotizadas en el proceso. Plazo para las obras preliminares de esta fase es de un (1) mes.*
3. *Inicio de la culminación de las obras pendientes por terminar que ya están identificadas y fueron cotizadas en el proceso. Plazo para las obras de esta fase es de seis (6) meses, que empiezan a contar desde el mes establecido para el diagnóstico visual."*

De forma simultánea se deberá ejecutar la siguiente etapa:

SIETE (7) MESES, "***ETAPA 2 - DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE AFECTACIONES QUE GENEREN RIESGO, INSEGURIDAD O INSALUBRIDAD Y EJECUCION DE OBRAS ASOCIADAS***

Teniendo en cuenta que el plazo total de ejecución es de siete (7) meses y que dentro de la Etapa 2 se encuentra:

1. *Diagnóstico específico de afectaciones que generen riesgo, inseguridad o insalubridad. Plazo para esta fase tres (3) meses, que incluye la aprobación del interventor.*
2. *Inicio de la ejecución de obras asociadas al diagnóstico. Plazo para esta fase cuatro (4) meses, sin perjuicio de poder dar inicio a las obras antes con la aprobación del interventor."*

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de estas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
CC. 79.867.703
RL **CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025**
Contratista - interventoría

YOLANDA PATRICIA VARON HERNANDEZ
C.C 52.088.112
RL **CONSORCIO MITIPARK**
Contratista Obra

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
CC. 79.383.437
DIRECTOR DE OPERACIONES SDHT